REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DEL BIO-BÍO
I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

FICHA TÉCNICA DE REQUERIMIENTO Nº 64

ID DOC:

6|03

FECHA: 27-dic.-2019

1.- UNIDAD SOLICITANTE : **DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES**

2.- OBRA / PROYECTO O PROGRAMA : **SERVICIO DE ARRIENDO DE RETRO EXCAVADORA**

3.- BREVE DESCRIPCIÓN : Con cargo a los recursos Provistos por la Dirección de Administración y Finanzas, se requiere contratar el servicio de arriendo de retroexcavadora.

4.- JUSTIFICACIÓN : Dado que se requiere matener los caminos del radio urbano para la aplicacion del matapolvo, por lo cual se necesita cargar los camiones con base estabilizada pero las dos retroexcavadoras municipales se encuentran con desperfectos mecanicos y en el taller, es por ello que se determino contratar los servicio de retro excavadora durante 8 horas para dar termino a los trabajos ya mencionados.

5.- FECHA EN QUE REQUIERE MAT/SERVICIO : URGENTE

6.- PRESUPUESTO

a) MATERIALES

PROVEEDOR	TIPO DE MATERIAL	CANT.	UNIDAD	valor unitario iva incluido	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
				SUBTOTAL	
				I.V.A. 19%	
				TOTAL	$ 0

b) SERVICIOS

TIPO SERVICIO	CANTIDAD DE HORAS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SERVICIO DE ARRIENDO DE RETROEXCAVADORA	8	20.000	190.400
		IMPTO.	
		TOTAL	$ 190.400

9.- RESUMEN:

(+)MATERIALES	
(+)SERVICIOS	
(+)OTROS	
(=)PRESUPUESTO TOTAL	

7.- MODALIDAD DE COMPRA /ADQUISICIÓN

* Convenio Marco	
* Licitación Pública	
* Licitación Privada	
* Contrato De Suministros	
* Trato Directo < 10 U.T.M.	XXX
* Trato Directo Art. 10 nº 4 > 500 UTM	

8.- DOCUMENTOS ADJUNTOS:

DECRETO ALCALDICIO		Nº	F	
CERTIFICADO DISP.PPTARIA		Nº	F	
PROYECTO/PROGRAMA		Nº	F	
BASES ADMINISTRATIVAS				
TERMINOS DE REFERENCIA				

OTROS:

USO EXCLUSIVO
DEPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

10.- FECHA RECEPCIÓN FICHA 30/12/2019 16:34

11.- IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA 215 22 08 999 003 SP: 2

12.- CENTRO DE COSTO 00000

13.- OBSERVACIONES Y RESOLUCIÓN

- [X] EXISTE PRESUPUESTO DISPONIBLE
- [ ] NO EXISTE PRESUPUESTO DISPONIBLE
- [ ] EXISTIRÍA PRESUPUESTO PREVIA AUTORIZACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
- [ ] OTRO.....

3 DIC 2019

ADQUISICIONES 09 ENE 2020 DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS

DIRECTOR DE OBRAS

DIRECTOR

PRESUPUESTO ADMINISTRADOR MUNICIPAL

V°B° UNIDAD SOLICITANTE — V°B° DIRECTOR DPTO. ADM. Y FINANZAS — V°B° ADMINISTRADOR MUNICIPAL

"Por delegación facultades del Alcalde" D.A. Nº 413 08.05.13 Nota: Se autoriza la adquisición según presente Ficha y se autoriza la Modificación Pptaria. Nº Interna que se adjunta.

DISTRIBUCIÓN: - Unidad Solicitante - Presupuesto